



MEMORIA AÑO 2016

CÁRITAS DIOCESANA DE JAÉN

JAÉN, MAYO DE 2017

INDICE

TEXTO DE LA MEMORIA

ANEXO I: MEMORIA ECONÓMICA Y
DATOS GENERALES

ANEXO II: NÚMEROS CON ROSTRO Y
FONDO DIOCESANO

ANEXO III: PROGRAMAS DIOCESANOS

TEXTO DE LA MEMORIA

MEMORIA 2016

CÁRITAS DIOCESANA DE JAÉN

INTRODUCCIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES

El Papa Pablo VI, en su Exhortación Apostólica “Evangelii Nuntiandi” decía que la Iglesia no puede renunciar a la evangelización, pues atentaría a su propia naturaleza. Y, ¿cómo podemos evangelizar? ¿En qué consiste evangelizar? ¿Vendiendo libros por las casas? ¿Limitándonos a ir a misa los domingos y fiestas de guardar? Desde luego que no. Solamente es posible satisfacer esta necesidad espiritual con nuestro testimonio de vida, con nuestra coherencia entre fe y vida.

Uno de los grandes errores que cometemos los cristianos es llevar una doble vida: una, durante el tiempo que estamos en nuestra parroquia, en la Eucaristía; y otra, durante el resto de nuestro tiempo. No podemos olvidarnos de las personas que necesitan de nuestra ayuda y comprensión; que necesitan como agua de mayo ser escuchadas, consoladas o ayudadas materialmente; no podemos en modo alguno gastar sin control nuestros propios recursos, sin pensar en otras personas que son infinitamente amadas por Dios y que carecen de todo. Y todo esto, lamentablemente, lo estamos haciendo asiduamente, y eso es así porque Dios Nuestro Señor no forma parte total de nuestras vidas, porque no damos testimonio de su amor.

Ante estas contradicciones, tenemos que preguntarnos, ¿cómo podemos conseguir esa coherencia entre fe y vida? La respuesta es muy clara: mediante la oración, mediante el diálogo profundo con Dios, costumbre ésta que ha dejado desgraciadamente de formar parte de nuestra

vida cotidiana, porque no somos conscientes de que es lo más importante para nuestro existir; este diálogo no consiste en agobiar al Señor con nuestros problemas, que conoce mejor que nosotros, sino en escuchar lo que Él nos quiere decir a través de su palabra, de los acontecimientos que suceden en nuestro entorno cada día, disfrutando de su creación, de los signos de los tiempos, en definitiva. En este sentido, decía el Papa Benedicto XVI que “el hombre no es perfecto en sí mismo, el hombre necesita relación, es un ser en relación. Necesita de la escucha, de la escucha del otro, sobre todo del Otro con mayúscula, de Dios. Sólo así se conoce así mismo, sólo así se convierte en sí mismo”. Y añade “en el *yo* aislado no podemos escuchar realmente la Palabra: sólo en el *nosotros* de la Iglesia, en el nosotros de la comunión de los santos”

En esta misma dirección, el Papa Benedicto XVI señalaba que los cristianos “tenemos que comprender cómo vivir nuestra existencia amando a Dios y a los hermanos”; y esa comprensión, que nos obliga al uso de la razón, sólo es posible haciendo oración, dialogando con Él, o mejor, escuchándolo. Esta oración nos ha de llevar a conocerlo plenamente, a amarlo y a asumir su amor en el fondo de nuestro ser, hasta la médula, de tal manera que sea indisoluble con nuestra propia existencia, que la invada totalmente. Solo entonces habrá coherencia en nuestra existencia entre la fe que decimos profesar y nuestra conducta en nuestras relaciones familiares, profesionales y sociales.

San Agustín, tomando como referencia la parábola de la boda del hijo del rey (Mt 22, 1-14), y a las palabras del rey “amigo, ¿cómo has entrado aquí sin vestirte de fiesta?”, se pregunta: ¿Cuál es el traje de bodas del cual habla el Evangelio? Ciertamente que este traje es una cosa que solo la poseen los buenos, los que han de participar en el festín de la presencia eterna de Dios. ¿Serán los sacramentos? ¿El bautismo? Sin el bautismo nadie llega a

Dios, pero algunos reciben el bautismo y no llegan a Dios. ¿Es el altar o lo que recibe del altar? Pero recibiendo el Cuerpo de Cristo algunos comen y beben su propia condenación. ¿El ayuno? Los malos también ayunan. ¿El frecuentar la iglesia? Los malos van a la iglesia como los demás. Entonces, ¿cuál es el traje de bodas?

El apóstol Pablo nos dice: El fin de los mandamientos es la caridad que procede de un corazón limpio (sin reservarnos nada para nosotros, totalmente disponible para Dios), de una conciencia recta (definición de juicio: Conocimiento. Cordura. Sensatez. Facultad de la mente que inspira a las personas para juzgar y obrar con prudencia y acierto. Facultad de distinguir el bien del mal) y de una fe sincera (con confianza plena en Dios, providente). Éste es el auténtico traje de bodas. No se trata de un amor cualquiera, porque a menudo se ve a hombres deshonestos amar a otros, pero no está en ellos esta caridad que nace de un corazón limpio, de una conciencia recta y de una fe sincera. Ya podría yo hablar las lenguas de los hombres y de los ángeles...si no tengo amor no soy nada, dice San Pablo. Ya podría yo tener todo esto – dice -, sin Cristo no soy nada. ¡Cuántos bienes son inútiles si falta un solo bien! Si no tengo amor, de nada me serviría que distribuyera todos mis bienes y confesara a Cristo hasta derramar la sangre por Él. Si me falta el amor, no sirve para nada. Insisto, éste es el traje de bodas, del banquete eterno.

El Papa Francisco, en su Exhortación Apostólica “Evangelii Gaudium” señala que la caridad, el amor, es el centro del primer anuncio (el kerygma), por lo que en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. De ahí que su contenido tiene una inmediata repercusión moral. Y es que es muy importante señalar la conexión que existe entre evangelización y promoción humana, pues la aceptación del

kerygma nos lleva inevitablemente a desear, buscar y cuidar el bien de los demás. De ahí que el Papa nos oriente en estos términos:

- El servicio de la caridad es una dimensión constitutiva de la misión de la Iglesia y expresión irrenunciable de su propia esencia
- La Iglesia, no solo es misionera por su propia naturaleza, sino que de ella brota la caridad efectiva con el prójimo, la compasión que comprende, asiste y promueve.
- Y es que la propuesta del Evangelio no es solo la de una relación personal con Dios. La propuesta es el propio Reino de Dios, pero ya para este mundo.
- Y este Reino que se anticipa es para todos los hombres y todo el hombre.
- Esta oferta nos lleva a una permanente interpelación entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre, pero con un criterio de universalidad.
- Que cada cristiano está llamado a ser instrumento de Dios para la liberación y promoción de los pobres. Hay que escuchar su clamor y socorrerlo
- Que hacer oídos sordos a esta clamor nos sitúa fuera de la voluntad del Padre y de su proyecto
- Esta llamada brota de la misma obra liberadora de la gracia en cada uno de nosotros, lo cual implica cooperar para resolver las causas estructurales de la pobreza, promover el desarrollo integral de los pobres
- Pues bien, los cristianos estamos llamados a escuchar el clamor de los pobres
- Y no es suficiente asegurar a todos la comida. Es necesario que tengan “prosperidad sin exceptuar bien alguno”

- El imperativo de escuchar el clamor de los pobres se hace carne en nosotros cuando se nos estremecen las entrañas ante el dolor ajeno, cuando vivimos la misericordia de Dios

El año 2016 hemos celebrado el Jubileo de la Misericordia. Ha sido un Año que nos ha permitido crecer en el amor de Dios al esforzarnos en escuchar el clamor de los pobres, lo que nos lleva a recordar las palabras del Papa Francisco cuando nos dice que el “Año Santo lleva consigo la riqueza de la misión de Jesús: llevar una palabra y un gesto de consolación a los pobres, anunciar la liberación a cuantos están prisioneros de las nuevas esclavitudes de la sociedad moderna, restituir la vista a quien no puede ver más porque se ha replegado sobre sí mismo, y volver a dar dignidad a cuantos han sido privados de ella”.

En este contexto, las obras de misericordia son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales. Así las describe el Catecismo de la Iglesia Católica en una sección titulada “El amor a los pobres”, en la que se señala que la limosna hecha a los pobres es uno de los principales testimonios de la caridad fraterna y una práctica de justicia que agrada a Dios. Pero, cuidado, las obras de misericordia no suplen o sustituyen a la justicia puesto que deben satisfacer ante todo las exigencias de la justicia, de modo que no se ofrezca como ayuda de caridad lo que ya se debe a título de justicia.

El texto de Mateo 25, 31-46. Este texto, que tiene una interpretación universalista, se recoge en la constitución pastoral del Concilio vaticano II *Gaudium et Spes* que propone Mt 25,40 como fundamento del amor universal al prójimo, al afirmar que “en nuestra época principalmente urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo

ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia recordando la palabra del Señor: Cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis”.

Hasta aquí las palabras que modestamente propongo para enmarcar el ámbito en el que debemos situarnos y así comprender el **cómo, el qué y el porqué** de lo que estamos proponiendo como proyecto de acción de Cáritas Diocesana.

Las ideas expuestas son las que nos pueden ayudar a comprender ciertas acciones que durante todo el año estamos proponiendo desde Cáritas Diocesana para avanzar en el día a día de nuestro quehacer como parte de la Iglesia Diocesana:

- La oración.
- La formación como agentes de pastoral de la Caridad.
- Esforzarnos en ver al hermano en su integridad.
- Que la caridad no se reduce a dar una bolsa de comida y unas prendas de ropa.
- Cómo debemos vivir el encuentro con el hermano para que nos lleve a ser acogido en nuestro corazón, haciendo que su historia sea parte de nuestra historia.
- El acompañamiento que debemos realizar para ayudarle a que abandone la pobreza, la soledad y el desamor, pero no en plan de superioridad, sino como aprendices.
- La intervención a planificar con el hermano para hacer realidad un proyecto de vida digno del que ha sido privado.
- Una nueva calidad de vida basada en una economía solidaria que no comprometa nunca la dignidad humana.
- Y para todo ello, necesitamos:

- Vivir la realidad eclesial de nuestras Cáritas.
- Practicar totalmente la comunicación cristiana de bienes.
- Escuchar y poner en acción las orientaciones doctrinales de nuestra Jerarquía, las propuestas de la Asamblea General de Cáritas Española y los acuerdos del Consejo Diocesano.
- Hacer un uso adecuado de todos nuestros recursos.
- Formarnos para adaptar nuestro modo de trabajar a las necesidades actuales de los excluidos de esta sociedad.

Todo este proceder estaba reflejado en el proyecto que se elaboró e incluyó en el Plan de Pastoral para el Jubileo de la Misericordia, y que comprendía acciones puntuales para programas y proyectos diocesanos. No olvidemos que los programas y proyectos diocesanos son un complemento al servicio de las necesidades de las Cáritas Parroquiales e Interparroquiales. Tales fueron:

- a) La redacción de una Escuela Permanente de Formación para el Voluntariado, que se pondrá en funcionamiento en el año 2017.
- b) La apertura de un centro de referencia para el programa de reclusos incluidos en el proyecto Nazaret.
- c) La elaboración del proyecto “Candela” dentro del Programa de Mujer, para trabajar en el campo de la prostitución.
- d) La planificación del proyecto “Hospitales” para trabajar con enfermos hospitalizados y sus familiares, que se encuentran solos y con una asistencia manifiestamente insuficiente.
- e) Completar el programa de Personas Sin Hogar con la culminación del Centro de Día de Santa Clara y el funcionamiento del Equipo de Calle.
- f) Montar un equipo de voluntarios para trabajar en el ámbito de la cooperación internacional.

- g) Potencial la economía social, que ha llevado ya a constituir una empresa de inserción social en la que al día 31 de diciembre de 2016 había en nómina 12 trabajadores.

DATOS ECONÓMICOS

A) Novedades en la gestión contable.-

En el año 2016 hemos dado un salto cualitativo en el área de la gestión económica. Y ello por tres razones:

- 1.- Se ha asumido un modelo de gestión acorde con el establecido en Cáritas Española.
- 2.- Se han incorporado en la contabilidad de los Servicios Generales de Cáritas Diocesana la gestión económica de las nueve Cáritas Interparroquiales, aunque, eso sí, en unas con mayor dificultad que en otras.
- 3.- También se incorporan a la contabilidad general la de la Fundación “Cáritas Jaén” y de la Empresa de Inserción social “Recuperaciones Redoble, S.L.” Según los datos que se incorporan a esta Memoria, Recuperaciones Redoble ha tenido durante el ejercicio 2016 unos ingresos de 189.370,44 euros, y unos gastos de 159.850,69 euros. Ello nos lleva a un resultado final de 25.091.79 euros de saldo positivo.

Estas tres razones nos van a llevar a poder cumplir otro de los objetivos y obligaciones fiscales: poder realizar una auditoría de las cuentas de los años 2015 y 2016, y también la posibilidad, una vez aprobadas definitivamente las cuentas, de publicitar en nuestra página web tales cuentas.

La información tanto de los SS. GG. de Cáritas Diocesana, de las Cáritas Parroquiales, de la Fundación y de la Empresa de Inserción se detallan en el

Anexo I de esta Memoria bajo los epígrafes “Memoria Económica”, “Balance de la Fundación” y “Balance de Recuperaciones Redoble”

Sin embargo, estas realidades no impiden que en la información general se incluyan los datos de las Cáritas Parroquiales, aunque con la salvedad de que las mismas no están contabilizadas con las mismas garantías.

Pasemos, pues, a anotar los datos más destacados de toda esta información.

B) Ingresos.-

El total de ingresos recibidos ha sido ha sido el siguiente.

- Servicios Generales: 2.760.640,57 euros
- Cáritas Interparroquiales: 755.365,85 euros
- Cáritas Parroquiales: 1.127.355,10 euros
- Total de ingresos. 3.484.947,90 euros

De estos datos hay que puntualizar lo siguiente:

- El importe anotado de ingresos en los Servicios Generales contiene la cantidad de 1.079.649,79 euros de subvenciones concedidas, pero no entregadas, puesto que al día 31 de diciembre del año 2016 la cantidad debida de subvenciones concedidas y no abonadas era de 1.158.413,62 euros, cifra superior al total concedido para el año.
- La cantidad correspondiente a Colectas, socios y donativos está dividida entre el Fondo diocesano (el 25%) y el resto de lo que se quedan las Cáritas Interparroquiales y Parroquiales (el 75%). La suma total por estos tres conceptos asciende a 1.409.213,19 euros.
- Ante la falta de datos contables de las Cáritas Parroquiales, nos hemos visto obligados a estimar como ingresos en especie la cantidad de 447.000,00 euros, toda vez que ese es el déficit que resultaba de los Números con Rostro de estas Cáritas, cifra absolutamente irreal. Pero

si es cierto que, como ya viene siendo habitual en años precedentes, las Cáritas Parroquiales suelen anotar todos los gastos, pero no todos los ingresos, especialmente los procedentes de donativos en especie, como son los alimentos y la ropa.

Los ingresos recibidos por los SS. GG. y por todas las Cáritas se detallan en las relaciones que se incluyen en el apartado “Dato Generales” del Anexo I

También debemos hacer referencia a los **saldos disponibles** por las Cáritas y por los recursos al día 31 de diciembre. Son los siguientes:

- Cáritas Parroquiales: 396.168,12 euros
- Cáritas Interparroquiales: 285.009,28 euros
- Comedores Sociales: 187.250,92 euros

Ello hace un total de: 868.428,32 euros

Estas cifras deben hacernos pensar en la importancia que tiene en Cáritas la solidaridad dentro de la Comunicación Cristiana de Bienes, hecho que lamentablemente no se realiza con la intensidad que debería hacerse.

C) Gastos.-

Los gastos han sido los siguientes:

- Servicios Generales. 2.756.088,21 euros
- Cáritas Interparroquiales: 777.563,95 euros
- Cáritas Parroquiales: 1.127.552,51 euros

Los datos a señalar son los siguientes:

- De la cantidad señalada en los Servicios Generales, se ha invertido en Programas Diocesanos la cantidad de 1.645.838,14 euros, importe superior en 566.188,35 euros a las subvenciones concedidas, y que ha podido atenderse por los donativos recibidos por la Conferencia Episcopal, entidades privadas y particulares.

- Los denominados “Otros gastos”, cuya cuantía se puede ver excesiva, comprende conceptos como traspaso de subvenciones a entidades del grupo, amortización de inmovilizado y fondo de provisión para imprevistos.
- Los gastos de las Cáritas Parroquiales ascienden, según los Números con Rostro a la cantidad de 1.127.552,51 euros, cifra que excede, según tales datos, a los ingresos exactamente en 447.197,41 euros y que ya hemos explicado arriba.
- La mayor cantidad gastada por las Cáritas parroquiales ha correspondido a atención primaria por un importe de 948.470,01 euros

Los gastos realizados por los SS. GG. y por todas las Cáritas se detallan igualmente en las relaciones que se incluyen en el apartado “Dato Generales” del Anexo I

D) Personas atendidas.-

- Servicios Generales: 5.137, de las que 2.037 lo son de atención primaria, y de ellas, 612 lo han sido pro el Fondo Diocesano, y 1425 por ayudas de la Fundación Amancio Ortega
- Cáritas Interparroquiales: 2.646, de las que 1.573 lo son de atención primaria
- Cáritas Parroquiales: 9.806, de las que 7.584 corresponden a atención primaria
- Suma total de personas atendidas. 17.589. Ello hace un total de 1.367 personas más que en el año 2015.

DATOS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Distribución por sexo.-

- Hombre.- 34,34%
- Mujer.- 65,66%

Tipos de familia.-

- Pareja con hijos.- 44%
- Pareja sin hijos.- 5%
- Familia monoparental.- 14%
- Persona sola.- 22%
- Otros.- 15%

Tramo de edades de los participantes.-

<u>Tramo de edad</u>	<u>%</u>
0-4	0,24
15-19	1,06
20-24	5,45
25-29	8,92
30-34	11,21
35-39	14,54
40-44	14,71
45-49	13,72
50-54	11,18
55-59	8,98
60-64	5,02
65-69	2,57

70-74	1,30
75-79	0,69
80-84	0,38
Ns/nc	0,03

Grupos de Edades.-

<u>Grupos de edad</u>	<u>%</u>
Edad no laboral (0 a 15)	0,02
Menores educación (0 a 16)	0,04
Menores laboral (16y 17)	0,04
Menores de 18 años (0 a 17)	0,06
Jóvenes laboral (18 a 24)	3,54
Jóvenes de 18 a 25 años	4,28
Jóvenes de 18 a 35 años	15,89
Edad laboral de 16 a 64 años	51,98
Adultos de 45 a 64 años	21,33
Mayores de 65 años y más	2,82

Formaciones máximas.-

<u>Estudios</u>	<u>%</u>
Formación ocupacional	0,34
Sin alfabetizar	4,70
Lee y escribe	19,25
Educación infantil	3,12

Educación primaria	43,22
Educación secundaria	16,32
Ciclo Formativo de Grado Medio	3,19
Bachillerato superior	2,43
Ciclo Formativo de Grado Superior	1,13
Diplomatura	1,27
Licenciatura	0,96
Doctorado	0,03
Otra formaciones	2,50
Ns/nc	1,54

Situación laboral.-

<u>Situación laboral</u>	<u>%</u>
Trabajando por cuenta ajena con contrato	3,28
Trabajando por cuenta propia con alta en seguridad social	0,20
Trabajando por cuenta ajena sin contrato	0,44
Trabajando por cuenta propia sin alta en seguridad social	0,03
Parado	80,19
Jubilado, pensionista, incapacidad laboral permanente	5,54
Estudiando (con 16 años y más, sin trabajo)	0,07
Labores del hogar	3,89
Sin edad laboral (menor de 16 años)	0,07
Persona que no está buscando trabajo	4,87

Ns/nc 1,42

Ciudadanía.-

<u>Procedencia</u>	<u>%</u>
Extracomunitario	16,98
Español	80,00
Comunitario	2,37
Ns/nc	0,65

Nacionalidad.-

<u>Zona</u>	<u>%</u>
Europa	81,48
África	13,13
Asia	0,48
Latinoamérica y Caribe	4,29
Ns/nc	0,62

E) Personas beneficiadas.-

- Servicios generales:
 - o Total: 9.429, de los que 1.115 corresponden a comedores, y 6.571 a atención primaria y 1.597 a comedores
- Cáritas Interparroquiales:
 - o Total: 6.382, de las que 6.111 corresponden a atención primaria
- Cáritas Parroquiales:
 - o Total: 22.963, de los que 21.095 corresponden a atención primaria

El total de personas beneficiarias asciende a 38.774, una cantidad inferior en 1.865 personas con respecto al año 2015

F) Total intervenciones.-

- Servicios Generales:
 - o Total: 220.686 asistencias, fundamentalmente por la asistencia durante todo el año de las residencias de mayores, personas sin hogar y madres jóvenes, así como por los comedores
- Cáritas Interparroquiales:
 - o Total: 66.645, justificadas por la atención primaria, los comedores y la campaña temporera
- Cáritas Parroquiales:
 - o Total: 74.773, básicamente realizadas en atención primaria, comedores y campaña temporera.

El total de intervenciones realizadas asciende a la cantidad de 362.104

Todos estos datos se detallan en el apartado del Anexo I denominado “Datos Generales”. Del mismo modo, en el Anexo II se puede conocer con todo detalle los datos de todas y cada una de las Cáritas que han aportado información con los Números con Rostro.

PROGRAMAS

En el Anexo III puede conocerse con todo detalle la información correspondiente al año 2016 de todos y cada uno de los programas que venimos desarrollando en nuestra Diócesis. Marquemos algunos detalles.

a) Animación.-

Desarrollado por cuatro Animadores en el Territorio, se incluye en un programa de Cáritas Española, y tiene como misión principal la animación, apoyo y formación del voluntariado.

En la actualidad, trabajan en 132 Cáritas Parroquiales y en las 9 Interparroquiales, con 1.835 voluntarios.

Además de exponer las dificultades que tienen en algunas Parroquias para realizar su trabajo, exponen las actividades que desarrollan con el voluntariado, impartiendo 35 cursos correspondientes a cinco módulos, y realizado 241 acciones de acompañamiento y asesoramiento. Finalmente, también promueven la implantación del programa SICCE.

b) Mujer.-

Las desigualdades sociales, la falta de recursos, de conocimiento y/o de medios, ponen a las personas en situaciones de especial vulnerabilidad; vulnerabilidad que se acentúa severamente en las mujeres.

Desde el Programa de Mujer de Cáritas Diocesana de Jaén encontramos distintas realidades; mujeres en distintos contextos y con distintas dificultades, pero todas ellas con un nexo común que las une; la pérdida total o parcial, de sus derechos y el consiguiente riesgo de exclusión social.

Desde la realidad que nos rodea, nos encontramos con mujeres que viven situaciones complicadas y difíciles de solventar que ponen en riesgo su dignidad, sus derechos fundamentales, su libertad e, incluso, su propia vida.

Entre las realidades que encontramos destacamos:

- **Mujeres con hijos, que carecen de vivienda digna, así que como de los recursos necesarios** para satisfacer las necesidades básicas propias y de sus hijos.

- **Mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato, violencia o abandono.**

- **Mujeres embarazadas**, sin recursos, que se sienten presionadas por su realidad económica, social, y a veces, incluso familiar, a renunciar a su hijo.

- **Mujeres en contexto de prostitución o trata.**

Este año 2016, el Programa de mujer ha continuado acogiendo y acompañando a mujeres que atravesaban momentos difíciles.

Han sido Treinta y una las mujeres nuevas que se han acercado a nuestro recurso en busca de asesoramiento, orientación, acogida, escucha y acompañamiento.

Veintitrés son las mujeres que iniciaron su proceso de acompañamiento con nosotros anteriormente, y que hemos continuado acompañando este año 2016.

En total Cincuenta y cuatro mujeres.

Todos los datos sobre los objetivos alcanzados, así como los no alcanzados, y las causas de todo ello, lo podemos verificar en la memoria incluida en el Anexo III

c) Mayores.-

La Casa Hogar de Cáritas “Andrés Cristino” es una vivienda tutelada de personas mayores que consta de 10 residentes en régimen de estancia permanente en el centro 24 horas.

Este año 2016 comenzó con 10 residentes aunque en Septiembre acogimos a un nuevo miembro procedente del programa DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR de Cáritas Diocesana, la cual se encuentra en estancia provisional hasta que se resuelva su estancia definitiva en otro centro.

El perfil de nuestros residentes son personas **mayores de 65 años**, sin embargo, la residente mencionada anteriormente tiene una edad de 60 años, siendo la persona más joven de la casa hasta los 95 años de nuestra residente más longeva.

Los usuarios/as son **personas autónomas**, es decir, realizan por sí solos las actividades básicas de la vida diaria (AVD). Además, no padecen ninguna alteración física o psíquica que les impida desenvolverse de forma independiente y convivir con otras personas. Se encuentran en **situación de necesidad**, (perciben escasos recursos económicos) **y desamparo**, carecen de familiares próximos, que les ayude o supervisen en sus que haceres diarios.

El Centro actúa como *función principal* de **hogar familiar sustitutorio**, proporcionándoles un plan de cuidados íntegro e individualizado que fomenten la autonomía personal, la participación activa, la solidaridad y la convivencia.

La Casa Hogar de Cáritas cuenta con los recursos materiales necesarios para atender al perfil de participantes que residen en la vivienda tutelada.

El centro además de prestar los servicios básicos de cuidados de higiene, salud, alimentación y lavandería, ofrece el servicio de terapia de estimulación cognitiva y ocupacional, programa de intercambio intergeneracional con adolescentes del I.E.S. Ntra. Sra. De la Cabeza y S.A.F.A., con una edad comprendida entre 14 a 17 años. En la actualidad son **20 voluntarios** involucrados con el programa que con los residentes miembros de la casa, realizan actividades para dinamizar el tiempo a los residentes y empoderarlos, compartiendo con ellos no solo su tiempo sino también experiencias y vivencias, cargadas de ternura y afecto. Y contamos con la ayuda de **2 voluntarias adultas**, una de ellas encargada del aspecto espiritual de los residentes trayéndoles la comunión y otra procedente de la pastoral de la salud adscrita a nuestra parroquia de San Miguel.

Del mismo modo, durante el año hemos contado con la ayuda de una voluntaria mayor cuya labor consiste en el acompañamiento de nuestras personas mayores durante las mañanas, ofreciendo una escucha activa y dedicación plena, dotándolos de valor.

Además, contamos con el servicio de peluquería y podóloga que acuden al centro a demanda de nuestros residentes. Para cultivar la dimensión espiritual, recibimos las visitas de nuestro párroco y ministra de la comunión que atiende con esmero a nuestros residentes, nos proporciona la comunión y transmite el mensaje de Nuestro Señor Jesús, así como cualquier otra necesidad que se nos presenta.

En la Vivienda Tutelada de Cáritas existen 6 bloques de actividades

- Programa para el Mantenimiento de la Autonomía Personal.
- Programa de Atención Generalizada al Residente
- Programa para Fomentar la Convivencia y Afectividad entre los residentes.

- Programa de Intercambio Intergeneracional y Dinamización del Residente
- Programa de Terapia de Estimulación Cognitiva.
- Programa de Terapia Individualizada.

En lo referente a los recursos humanos, la Casa Hogar está dotada de 9 trabajadores, con el objetivo de realizar un cuidado más individualizado y especializado a cada residente y poder dar respuesta a sus demandas desde la calidad profesional y la calidez personal. Los puestos ocupados son los siguientes:

- Directora: 1
- Terapeuta Ocupacional: 1
- Equipo de Gerocultores: 5
- Cocinera: 1
- Limpiadora/ planchadora: 1

Además, se ha procedido a la contratación del servicio de dos profesionales para sustituir a dos miembros del equipo que se encuentran en baja laboral, un Gerocultor, de baja por enfermedad, y la Terapeuta Ocupacional, por maternidad.

Nuestros trabajadores cuentan con una gran calidad humana y profesional puesta al servicio y cuidado de nuestros ancianos. Desde un trato cercano y cariñoso, pues nuestra prioridad es el respeto y la dignidad que se merecen nuestros mayores como hijos de Dios.

El centro no dispone de plazas concertadas con ningún organismo oficial. Los usuarios y usuarias del centro aportan exclusivamente el 75% de la pensión que perciben. El resto de los costes totales que conlleva el centro son sufragados por Cáritas Diocesana de Jaén.

En la memoria adjunta se especifican los todos los objetivos pretendidos y el alcance de los mismos.

d) Empleo.-

El Programa de Empleo de Cáritas Diocesana de Jaén, atendió en el año 2016 a 323 personas; la mayor parte de ellas desean encontrar un empleo y todas tienen algún tipo de dificultad de índole personal o social para encontrarlo. En líneas generales podemos destacar la existencia de seis grandes grupos:

1. Inmigrantes, que son los que en primer lugar padecen con mayor intensidad la pérdida de empleo en periodos de crisis. En el mismo grupo destacan las mujeres inmigrantes en búsqueda de empleo.
2. Mujeres, en edad activa, pero que han permanecido largos periodos de inactividad, debido entre otros factores a las tareas del hogar y cuidados maternos.
3. El tercer grupo estaría formado por todas aquellas personas que en el reciente periodo de crecimiento económico tenían un empleo –sin entrar a hablar de la calidad del mismo- y, actualmente se encuentran en desempleo. Son varones que tienen una baja cualificación laboral.
4. El cuarto grupo es el denominado “trabajadores pobres”, en la que su puesto de trabajo no les garantiza los ingresos suficientes para posibilitar la cobertura de sus necesidades básicas.

5. Jóvenes desempleados de muy baja formación.

6. Hay un sexto grupo configurado con personas difícilmente empleables, aquellas personas que por motivos de salud o exclusión no pueden alcanzar el mercado laboral y en los que hay que hacer valer su condición de ciudadanos y, como tales, sujetos de protección social.

Las acciones del Programa de Empleo se enmarcan dentro de las diferentes fases del mismo:

1. Servicio de Orientación Laboral (S.O.L.).
2. Formación.
3. Inserción.

El Servicio de Orientación Laboral (S.O.L.) está diseñado para analizar, valorar y diagnosticar la situación personal y social y promover el grado de empleabilidad de una persona; se trata de recoger información sobre la situación personal, nivel formativo, experiencia laboral y aspectos sociolaborales, a través de varias entrevistas, valorar con la persona en un diagnóstico esta situación y elaborar un Plan de Acción para la inserción, que establezca las medidas y acciones más idóneas para lograr el objetivo de la inserción laboral.

Las fuentes de derivación de las personas atendidas en su mayoría son las Cáritas Parroquiales además de Programas específicos de Cáritas y Servicios Sociales públicos y privados.

La formación para el empleo tiene como finalidad mejorar las competencias profesionales como medio para aumentar las oportunidades de inserción laboral, proporcionando además una cualificación.

Los Pretalleres

Los “pretalleres” o “talleres prelaborales” inciden en el proceso educativo orientado hacia el desarrollo integral de la persona, pero donde una parte significativa del tiempo se emplea en el aprendizaje de un oficio.

En materia de desarrollo personal y social se trabajan contenidos de formación general (lectoescritura, cálculo, idioma, contenidos culturales, informática básica, etc.), así como habilidades personales y sociales (la motivación, la autoestima, la higiene y salud, habilidades comunicativas, resolución de problemas, ámbito psicomotor, etc.). También se van trabajando hábitos laborales, como son: la calidad, el trabajo en equipo, la organización, etc.

La intermediación se integra en el Programa de Empleo, como parte del proceso de trabajo y de los itinerarios integrados de inserción sociolaboral que se realizan con los participantes del mismo, teniendo un carácter claramente transversal a éste.

La intermediación laboral como la actividad organizada encaminada a poner en contacto a ofertantes y demandantes de empleo, siendo ocupadas las posibles ofertas, por personas cualificadas para el desempeño de las mismas.

Desde Febrero de 2015, Cáritas Diocesana de Jaén y por medio del Programa de Empleo ya somos AGENCIA DE COLOCACIÓN autorizada del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). La agencia de colocación es el instrumento legal que autoriza a Cáritas Diocesana de Jaén el poder intermediar con empleadores y poder gestionar ofertas de empleo en un mercado laboral normalizado.

En el Programa de Empleo se han atendido a 323 personas y han pasado a la fase de Intermediación 61 personas (15 hombres y 46 mujeres). Ofertas de empleo cubiertas: 105, casi la totalidad de las ofertas recibidas son atención a personas mayores en domicilio y empleadas del hogar. Dentro de los perfiles que demandan los empleadores, son trabajadores formados y con experiencia. Cabe destacar que se han recibido bastantes mas ofertas pero no se han llegado a cubrir debido a que los empleadores sólo han pedido

información y no se ha llegado a materializar la oferta y también a que las condiciones iniciales de la oferta no reúne los requisitos mínimos para ofrecerla a los potenciales demandantes.

Cruzando la inserción y las personas atendidas en esta fase, diremos que contamos con una TASA DE INSERCIÓN de un 32.50%.

VALORACION FINAL

Los participantes del Programa de Empleo son mujeres que se enfrentan por primera vez a un mercado de trabajo normalizado. La situación económica ha creado hogares en el que ninguno de sus miembros trabaja. Siendo este el factor desencadenante por el que estas nuevas participantes deciden empezar un proceso de inserción Laboral. Mujer española en situación de vulnerabilidad y exclusión, con problemas de salud mental. Esto implica que los procesos de inserción sean más largos y complejos.

El número de personas inmigrantes ha bajado considerablemente, debido al acceso al mercado laboral, constatamos la poca incidencia de personas que llegan a nuestro país al mismo se está produciendo un retorno voluntario a los países de procedencia.

Hemos aumentado la oferta formativa intentando dar respuesta a las necesidades de las personas. En los tiempos de desempleo es necesario invertir en formación para estar preparados a las nuevas oportunidades que surjan.

Al estar constituidos como agencia de colocación, autorizada del SEPE, nos ha ayudado a empezar a intermediar con empresarios y empleadores. Los objetivos de la intermediación laboral es la obtención de ofertas de trabajo, así como prácticas no laborales en empresas y formación en el puesto. Estas son nuevas vías efectivas para la inserción laboral de las personas con las que trabajamos.

e) Sin hogar.-

El programa diocesano, con ámbito de actuación provincial, recibe demandas de intervención con personas sin hogar, de todas las Cáritas de la provincia así como de otros organismos tanto públicos como privados, de modo que se atiende, orienta e interviene en colaboración siempre con los lugares de origen de la demanda. El Programa consta de tres recursos de atención al colectivo:

El **Hogar Santa Clara** es un Centro de media y larga estancia que intenta devolver a las personas acogidas al tejido social del que han sido excluidas, realizando una labor de prevención que evite un mayor deterioro y atendiendo de una manera integral las problemáticas asociadas a cada situación que se presenta.

Se plantea pues, a través de una línea de trabajo personalizado para que quien lo desee pueda avanzar hacia una máxima normalización en su vida, partiendo siempre de sus necesidades. Se buscan objetivos sencillos para el colectivo, que se van alcanzando de forma sucesiva, progresiva, sin olvidar las recaídas... Hemos de ser muy conscientes de que los años vividos en la calle no se recuperan en poco tiempo, llevando varios años la recuperación personal.

* **Detección de casos y valoración:** Tras recibir la demanda, los técnicos del programa se desplazan allí donde se requiera, a nivel local o provincial, para realizar una valoración previa y determinar la posibilidad de acoger o no a dicha persona y en su caso, orientarla hacia otras posibles soluciones y seguir trabajando con ella en coordinación con otros servicios que ofrece la Administración Pública. Para esta tarea de detección de casos y de contacto con nuestro programa, ha sido y sigue siendo muy importante la tarea de dar

a conocer la existencia de este recurso a nivel provincial, local y comunitario, objetivo que comprobamos se va alcanzando cada día más.

* Acogida y promoción: Se centra el trabajo en acoger a la persona y acompañarla de forma que pueda reflexionar acerca de su situación y así motivarla hacia el cambio. Cada persona atendida firma un contrato terapéutico previamente acordado con ella, que contiene los compromisos que adquieren ambas partes (usuarios y el Centro) para iniciar la intervención, siendo éste revisado conjuntamente a medida que la persona avanza. A partir de ese momento se establece el proceso de recuperación personal y, por último, una incorporación al proceso sociolaboral efectiva, mediante un itinerario que es complementario a los aspectos formativos. El tiempo de estancia es personalizado según la evolución de cada proceso y se tienen en cuenta unos requisitos de acceso en cada valoración técnica que se demanda. Se cuenta para ello con un equipo multidisciplinar (Trabajadora Social, Educadores, Cocinera, Limpiadora, Monitor, Conserjes y Coordinador/a del Equipo de Calle), voluntariado y alumnado de prácticas de diferentes disciplinas que apoyan y acompañan a la persona durante todo el proceso. Todo el trabajo con la persona se apoya también en los diferentes servicios públicos, sociales y sanitarios, a los que tiene derecho (Servicios Sociales Comunitarios, Centros de Educación de Adultos, Recursos especializados, Centros Provinciales de Drogodependencia, Centros de Salud, Hospitales, etc...) Igualmente, es esencial en el trabajo de atención de necesidades y promoción de la persona, el apoyo que recibimos de los diferentes programas que realiza Cáritas Diocesana de Jaén: Empleo, Mujer, Reclusos...

Una vez terminada su estancia en el Hogar, se realiza un seguimiento de aquellas personas que desean seguir en contacto con el Programa como consecuencia de los vínculos establecidos.

Desde el Hogar Santa Clara, con el apoyo de una media de 10 voluntarios, se ha atendido a **39 personas** entre las que distinguimos: Participantes que han residido en el Hogar, atenciones en la provincia y participantes que una vez abandonan el recurso siguen requiriendo seguimiento y apoyo.

* Reducción de daños: Se trabaja con personas cuyo deterioro físico, psíquico y socio-familiar limita seriamente su capacidad laboral y su autonomía.

* Información y sensibilización: actividades de divulgación, sensibilización y prevención, a nivel social y provincial, acerca de las personas sin hogar y su grave situación de exclusión social, dando a conocer que además de los perfiles tradicionales hay nuevos perfiles se van incorporando a este colectivo. Para ello estamos presentes en las redes sociales.

El Equipo de atención de calle, único en la provincia, tiene como objetivo acceder a personas que viven en las calles de Jaén y que no llegan a los albergues ni a los recursos dirigidos a personas sin hogar, bien porque los habían agotado o por su actitud de rechazo hacia ellos. El objetivo principal es acercarse a ellos y tratar de establecer una relación cercana y significativa que les acompañe en sus situaciones particulares y pueda provocar en algún momento la salida de esa situación de máxima exclusión y ponerles en contacto con el Programa y otros recursos adecuados a sus necesidades.

Un coordinador del Equipo anima y acompaña a los voluntarios (instrumentos esenciales en la creación de vínculos y acompañamiento de estas personas); coordina sus actuaciones con otros recursos y sirve de enlace con el Programa de Personas Sin Hogar y el equipo multidisciplinar del Hogar Santa Clara. Este año 2016 han participado **13 voluntarios** cuya función han sido principalmente acompañamiento de las personas sin hogar, principalmente en la calle en el lugar donde suelen pernoctar y en los

recursos de apoyo a los que suelen acudir (Centro de Día Sta. Clara y Comedor de Belén y San Roque) En alguna ocasión este equipo se ha hecho presente en los diferentes asentamientos. Entre sus actividades destacamos los días claves de la Navidad 2016, con el reparto de regalos para las personas atendidas y teniendo momentos de convivencia con ellas.

Centro de Día Santa Clara: Un recurso intermedio entre la calle y un recurso residencial. Este recurso tiene como objetivo general “Ofertar un espacio referencial (relacional, afectivo, descanso) para personas en situación grave de exclusión social, sin hogar, que garantice la cobertura de algunas de sus necesidades básicas. En algunos de los casos facilite las condiciones para el inicio de un posible proceso de incorporación para aquellas personas destinatarias del centro que así lo deseen, siempre desde la baja exigencia”. Pretende ser un espacio próximo, directo y accesible que contemple atenciones básicas a las personas usuarias y ofrecer acompañamiento, asesoramiento en distintas áreas para aquellas personas que así lo deseen, coordinándose para ello con los distintos servicios sociales y sanitarios existentes y siempre tratando de potenciar la aplicación de los derechos y responsabilidades de los usuarios. En los servicios que ofrece (**desayuno y ducha, centro de estancia diurna y cena**) han participado **77 voluntarios** que han atendido a **517 personas**. Un total de **66 personas** usaron el recurso de Centro de Día.

El trabajo de acogida e intervención en los tres recursos, tiene como línea fundamental la formación continua del personal trabajador y así como sesiones periódicas de formación dirigidas al **voluntariado del Programa**, que este año 2016 ha contado con la participación de **100 voluntarios** habiéndose atendido en total a **175** personas sin hogar.

f) Reclusos.-

Este proyecto de inserción socio-laboral esta dentro del presente programa de continuidad con intervención dentro y fuera de la prisión con el fin de apoyar a las personas reclusas en todas las etapas de su condena e inicio de libertad o penados en el cumplimiento de penas alternativas, así como en su recuperación de vínculos familiares y sociales.

La convicción fundamental en que se basa este proyecto para su desarrollo son:

- La posibilidad de inserción de todas y cada una de las personas, entendida como una relación educativa y terapéutica operada en un marco comunitario que pretende reconstruir la confianza que le puede ofrecer la vida y en el respeto, tanto a si mismo como al resto de la sociedad.
- La capacidad de los participantes para formarse en el desarrollo de la convivencia, así como la capacidad para tomar decisiones y transformar su propia existencia .

El proyecto cuenta con los siguientes recursos que atiende en su conjunto a tres niveles de acompañamiento que abarca la metodología de este proyecto, donde es imprescindible considerar el protagonismo de las personas como inherentes al proceso, partiendo desde las posibilidades y potencialidades y no tanto de las carencias.

- A nivel de atención referencial individualizada socio educativa, formación laboral, servicios de orientación, así como atención familiar. **Centro referencia NAZARET.**
- A nivel de promoción laboral y emprendimiento y como terapia para fortalecer (autoestima, funciones cognitivas, estimulación a la creación, etc.). **Centro taller alfarería ALVERNA.**

- A nivel residencial y acogida de permisos beneficiarios. **Piso de Acogida** (plazas de acogida cuatro)

Procesos de la acogida o acompañamiento

El apoyo y seguimiento personalizado se desarrolla en diferentes fases:

Fase 1 – Acompañamiento durante el proceso judicial, evitando el internamiento con propuesta de medidas alternativas, acompañado de forma integral desde Cáritas Diocesana.

Fase 2 – Dentro del centro penitenciario. Se ofrece a la persona reclusa un acompañamiento personalizado de desarrollo personal e integración social. Las intervenciones se llevan a cabo en dos niveles:

. **Individual:** este nivel se trabaja a través del proyecto individual que se elabora conjuntamente con el destinatario. Dicho proyecto contempla a la persona de forma integral, partiendo siempre de su historia de vida y contando con su implicación y potencialidades. En esta tarea están implicados tanto educadores, trabajadores sociales como abogados y psicólogos, interviniendo cada uno de ellos en los distintos momentos de los procesos individuales.

. **Grupal:** el trabajo en grupo como lugar de referencia donde se puede contrastar y afrontar conflictos, buscar soluciones, siendo un espacio de observación fundamental que nos permite un mayor conocimiento de los participantes y un medio de aprendizaje y ejercicio de habilidades sociales. En las actividades grupales es donde se desarrollan talleres ocupacionales, talleres terapéuticos (preparación a la libertad, habilidades sociales y emocionales, desarrollo personal, resolución de conflictos, recaídas y drogodependencias, etc). Igualmente se realiza apoyo y seguimiento a las

familias y red social de los internos.

Las actividades para facilitar la reinserción laboral son fundamentales en el proyecto, incorporando la orientación laboral, talleres educativos-formativos (alfabetización, formación para el empleo, prácticas profesionales, etc.), la formación pre laboral y ocupacional así como la toma de contacto con el mundo empresarial a través de la intermediación y tutorización laboral.

Fase 3 – Fuera del centro penitenciario. Las actividades fundamentales que se realizan con las personas reclusas son orientadas a la futura inserción social de la persona. Por un lado hay las acogidas y acompañamientos de los permisos penitenciarios, la potenciación de terceros grados y libertades condicionales. Por otro lado se facilita tanto la gestión de los diferentes trámites como el asesoramiento y acompañamiento para la futura vida en libertad, contactos con la familia, establecimiento de redes, preparación para la inserción laboral y emocional.

. El fundamento metodológico es la **centralidad absoluta de la persona**.

El acompañamiento la evaluación y el seguimiento continuo es una de las herramientas fundamentales en el desarrollo de los procesos, en estas fases determinadas del proyecto, parten de un equipo multidisciplinar que lo componen, un coordinados y responsable, un educador social, una psicóloga, un trabajador social y así como la colaboración de un equipo de voluntariado de la Universidad de Jaén. Con años de experiencia y vivencias acompañando en el entorno del Centro penitenciario a las personas privadas de libertad en todos sus procesos.

Metodología:

No estamos solo ante un método; nuestros recursos y nuestras acciones

van siendo reflejo de uno de los fundamentos de la acción social de Cáritas : la centralidad absoluta de la persona, su dignidad y potencialidad. Nuestro acompañamiento desde una reflexión humanizada intenta devolver a las personas acogidas en un procesos de restauración de sus vidas , para incorporarse de nuevo a la sociedad.

Desde Cáritas se apuesta por una metodología basada en los siguientes principios:

- El trabajo de acompañamiento se entiende como un **proceso educativo**, en el que deben implicarse tanto las personas afectadas como los equipos de trabajo (profesional y voluntario).
- Es imprescindible considerar **el protagonismo de la persona** como inherente al proceso, partiendo de las posibilidades y no tanto de las carencias.
- El enfoque de la intervención es de **una atención integral** de tipo multidisciplinar, trabajando desde las capacidades y potencialidades –no sólo desde las necesidades e carencias-. De esta manera de desarrolla la participación y el protagonismo de las personas acompañadas en su propio proceso de inclusión social
- Por último, parte sustancial de la metodología es la evaluación continua y participada.

Voluntariado.

El programa cuenta con la colaboración de veintidós personas voluntarias de la Universidad de Jaén, (área social, psicología y jurídica) en estrecha coordinación con el personal técnico para el apoyo de distintas tareas y planificación de los acompañamientos, así como la organización e impartir los talleres terapéuticos y educativos, en el Centro Penitenciario, también dentro de este contexto están los talleres de formación socio-laboral,

informática , crecimiento personal y actividades de ocio y culturales que se desarrolla en el Centro de referencia Nazaret y el Centro de alfarería Alverna.

Se realizan espacios de formación del voluntariado implicado en el proyecto en la Universidad de Jaén como son:

- Sensibilización y compromiso e información del entorno penitenciario y las personas privadas de libertad.
- Formación en “cultura carcelaria” normas, condiciones en el entorno penitenciario
- Conocimiento y formación de la identidad de Cáritas y sus programas Diocesanos
- Metodología y seguimientos de los talleres a impartir

Todos estos espacios de formación están coordinados y tutelados por el profesorado de la Universidad de Jaén en colaboración con los técnicos de Cáritas y divulgados por el Dpto del voluntariado de la UJA.

Sensibilización

Consideramos la sensibilización como un elemento imprescindible ya que la reinserción de una persona es imposible si no hay una comunidad de acogida. Se llevan a cabo charlas de sensibilización en la UJA, así como en las parroquias e interparroquiales, se crean espacios de información y divulgación en asociaciones de barrio, y para la población en general.

Objetivos específicos

- Cubrir las necesidades básicas de las personas privadas de libertad
- Restaurar y contribuir a la mejora de la relación familiar y su entorno anterior.
- Adaptación y preparación a la libertad en la sociedad.

- Acoger y facilitar el cumplimiento de las penas en “beneficios a la comunidad”
- Capacitación de resolución de conflictos, mejora de autoestima, aceptación de las potencialidades y creatividad.
- Acompañamiento en el conocimiento de la situación personal internos/as, adscritos al programa de inserción socio-laboral NAZARET.
- Campaña de divulgación y conocimiento del programa NAZARET, en el ámbito social y penitenciario.
- Proporcionar un lugar “centro de referencia” que ayude a disminuir la situación de aislamiento social y su progresiva incorporación a la vida social fuera del ámbito penitenciario. NAZARET
- Espacios de formación al voluntariado, campaña de divulgación en la Universidad de Jaén.
- Dotar a las personas de competencias, conocimientos y destrezas profesionales para aumentar en corto, medio y largo plazo el grado de empleabilidad y posibilitar su inserción laboral.
- Impulsar la participación en la vida social y ciudadana

g) Cooperación Internacional.-

Durante el año 2016 hemos llevado a cabo un proyecto de cooperación internacional en colaboración con Cáritas Española en Etiopía. El objetivo consistía en atender un Centro de Salud Rural y realizar ya “in situ” una serie de acciones de acuerdo con las necesidades detectadas. Lamentablemente la médica voluntaria que se marchó para trabajar durante un año en ese país, región de Nekente, se vio obligada a regresar a España antes de lo previsto dado su grave estado de salud.

Esta circunstancia no ha impedido la realización de los proyectos previstos y que han consistido en las siguientes acciones:

- a) Modernización del Centro de Salud con material médico donado por la Cooperativa Farmacéutica de Jaén (JAFARCO).
- b) Apertura de tres pozos de agua potable para atender las necesidades de tres poblados en la zona de Nekente y la financiación de una guardería rural durante todo el curso, con 150 pequeños a los que no solo se les ha atendido en materia de higiene y formación, sino también en la alimentaria. El importe total de este proyecto ha sido de 10.361.49 euros, de los cuales 4.361.49 euros han sido donativos realizados para tal finalidad.

Con todo lo expuesto, hemos pretendido dar una breve información de todo lo acontecido durante el año 2016, con la confianza de haberlo conseguido y que, de este modo quede constancia para la historia de Cáritas. En ningún momento hemos buscado la autocomplacencia, ni concluir con la idea de que todo está conseguido. En modo alguno. Aún falta muchísimo por hacer, pero también tenemos la seguridad de que Dios Nuestro Señor nos va a ayudar a andar por el camino adecuado y siempre a la velocidad que Él desea.

No puedo dejar de agradecer de corazón todas las ayudas recibidas durante el año 2016 de nuestros Obispos D. Ramón del Hoyo hasta su jubilación y continuada por D. Amadeo Rodríguez, así como la dedicación de los voluntarios y la colaboración de todos los sacerdotes, quienes debemos tener la confianza de que, con la ayuda de Nuestro Señor y su infinita misericordia, el trabajo a realizar nunca será costoso ni difícil, y nos llenará de Amor para servir como Él desea a las personas más necesitadas.

Terminamos, como no podía ser de otra manera, aludiendo a la Reina de la Misericordia, María, con palabras del Papa Francisco: “Que la dulzura

de su mirada nos acompañe, para que podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios: ninguno como María ha conocido la profundidad del misterio de Dios hecho hombre. Todo en su vida fue plasmado por la presencia de la misericordia hecha carne. La Madre del Crucificado Resucitado entró en el santuario de la divina misericordia porque participó íntimamente en el misterio de su amor”.

Jaén, Mayo de 2017



Edo.: Rafael López-Sidro Jiménez
Director de Caritas Diocesana